GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y AC

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL 0000650-2011/GOB.REG.TUMBES-P

TUMBES 26 AGO 2011

VISTO:

El Informe Nº 1031-2011/GÒB. REG.TUMBES-GGR-GRRNGMA-SGRN-SG, de fecha 31 de mayo, Memorando No 186-2011/GORIERNO REGIONAL TUMBES- GGR-GRDE-GR, de fecha 18 de Mayo, Memorando Nº 1176-2010/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 22 de Diciembre del 2010, Memorando No 021-2011/GRT-GGR-GRRNGMA-GR, de fecha 26 de Enero, Informe N° 031-2011/GOB REG.TUMBES-GRDS, de fecha 28 de Enero del 2011, Informe N° 022-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-ORA-OC, de fecha 31 de enero 2011, Memorando Nº 021-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-ORCI, de fecha 26 de enero 2011, Informe No 010-2011/GOB.REG.TUMBES-ORA-OT-JO, de fecha 24 de enero 2011, Informe No 022- 20117 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-GRI-SGSLTO-ECP, de fecha 26 de Enero del 2011, Informe Nº 003-2011/GOB.REG.TUMBES-GR-GRPPAT-SGPE-AACV-SG de fecha 23 de Febrero del presente año, Oficio Nº 0010-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-ORA-OTI, de fecha 02 de Marzo del 2011, Informe N° 076-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CHAPPAT-SGPPTO-SG, de fecha 09 de Marzo del 2011, Nota de Coordinación Nº 047-2011/GOB.REG.TUMBES-GGR.ORAJ-OR, de fecha 10 de Marzo del 2011, Informe Nº 038-2011/GOB REG TUMBES-ORA- OBSC, de fecha 03 de Marzo del 2011, Nota de Coordinación No 005-2011/GOB.REG.TUMBES-GRPPAŢ.SGDI-SG, de fecha 15 de Marzo del 2011, Informe N 066-2011/GOB.REG.TUMBES-QRA-OMPEM/PAOM., de fecha 09 de marzo del 2011, Nota de Coordinación N° 264-20 N/GOB.REG.TUMBES-R-GGR-SGR, de fecha 13 de Abril del 2011, Memorando No 140-2011/GRT-GGR-RRNGMA-GR, fe fecha 28 de Abril del 2011, Informe Nº 188-2011/GOBIERNO EGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 20 de Abril del 2011, Informe Nº 048-2011/GOB.REG.TUMBES-ORA-OMPEM/PAOM, de fecha 09 de Marzo del 2011, concerniente a las actividades a desarrollar en el presente año que deben ser consignadas en el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2011 DE LA Sede del Gobierno Regional de Tumbes.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo normado en el literal h) del artículo 21º de la ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece: Que una de las atribuciones de la Presidencia Regional es "Aprobar las Normas Regiamentarias de Organización y Funciones de las Dependencias Adomibiration de la Ciganización y Funciones de la El presente de Cumento es en los artículos 2°, 9° y copia Fiel de Original que he tempo a a vista

Goblerno Reg. Tumbes Sec. Gral. Regional Tramite Documentario

SR. CRISTIAN BACA PEÑA GOMETRO REGIONAL FAMILE DO CUMENTARIO RECEIVATE GENERAL REGIONAL Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbés

SECHA. 2 6 ALIC COMPANDA COMPANDA CONTRA CO

GOBIERNO REGIONAL TUBES I RETURNATION DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMENTO LA COLOR DE LA C



"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL (NG U 6 5 U -2011/GOB.REG.TUMBES-P

2 b AGO 2011

TUMBES

10° menciona que los Gobiernos Regionales tienen la autonomía, económica y administrativa en asuntos de su competencia, así como la aprobación de su organización interna y presupuesto.

Que, mediante Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley Nº 28411 establece en el Capítulo III Articulo 8º - 8.1 Que el Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI).

Que, el Plan Operativo Institucional es una expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Direcciones Regionales que forman parte del Gobierno Regional Tumbes y refleja los ingresos que financian dichos gastos y que va a permitir ejercer una función directiva y una toma de decisiones en forma racional, coherente, oportuna en el marco de la eficiencia y eficacia, alineado al Plan Estratégico Institucional.

Que los Planes Operativos Institucionales se diseñan en función de las metas presupuestarias que se esperan alcanzar para el año fiscal correspondiente y constituyen instrumentos técnico normativo de gestión Institucional que reflejan los procesos a desarrollar en el corto plazo, Precisando las tareas y trabajos necesarios para cumplir en dicho periodo en cumplimiento a objetivos institucionales.

Que. mediante los documentos: Memorando Múltiple Nº 007-2011/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha21 de Enero del 2011, Memorando Múltiple Nº 034-2011/GOB. REG. TUMBES-PR-GGR, de fecha 01 de Marzo del presente año, Memorando Múltiple № 057-2011/ GOB. REG. TUMBES-PR-GGR, de fecha 01 de Abril del 2011. Memorando Múltiple Nº 074-2011/GOB. REG. TUMBES-PR-GGR, de fecha 13 de Abril del presente año la Gerencia Regional de Planificación Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia General Regional solicito a las unidades orgánicas de la sede del Gobierno Regional Tumbes la programación de actividades 2011 para la formulación del Plan Operativo Înstitucional de esta sede.

GOB. REGIONAL TUMBER, con Informe No 005-2011/GOBIERNO REGIONATI PTERMINIANT-SGPE-AACY de fecha 01 de julio del 2011 la a la Gerencia Regional de

SR. CRISTIAN BACA PENANTER GERBERT RES JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT Solo para uso en el Gobierno Regional Times

Folios:

Sec. Gral. Regional Tramite Documentario

2 6 AUG 2011

Masciel del Original



"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

GOBIERNO ECTONAL TUMBES Sr. Cristian Baga Peña

JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL GGUUSU-2011/GOB.REG.TUMBES-P

26 AGO 2011

TUMBES

Planeamiento, presupuesto y acondicionamiento Territorial el proyecto de Plan Operativo Institucional 2011de esta Sede que contiene los siguientes capítulos: Rol Institucional, Diagnostico Situacional, Objetivos Estratégicos, Objetivos Operativos Políticas o líneas de Acción y Programación para su aprobación con el acto resolutivo correspondiente.

Contando con las visaciones de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General Regional y Gerencia General Regional;

Y en uso de las atribuciones conferidas a la Presidencia Regional en virtud de lo normado al respecto en la Ley de Goblernos Regionales N° 27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, Ley N° 28013, Ley N° 28926. Lev N° 28961. Lev N° 28968 y la ley N° 29053.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO .- APROBAR, EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2011, de la sede del Gobierno Regional de Tumbes que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO .- DISPONER, BAJO RESPONSABILIDAD la supervisión y Monitoreo de las actividades programadas en el presente año 2011 a los jefes inmediatos de cada Unidad Orgánica de la sede del Gobierno Regional de Tumbes.

NOTIFICAR, TERCERO.-ARTICULO presente resolución a todas las Oficinas Regionales y Gerencias Regionales que conforman la sede del Gobierno Regional - Tumbes.

Registrese, Comuniquese, Cúmplase y Archivese.



GOB. REGIONAL TUMBES COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he condo a la vista

SR. CRISTIAN/BACA PEÑA JEFE DE TRAMITÉ DOCUMENTARIO R.E.R. N° 00/3/2 - 2010 / GRT - P. Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

2 6 AUG 2011

GODIERNO REGIONAL-TOMBES derardo Fidel Vinds Diones PRESIDENTE REGIONAL

Gobierno Regional Kumbes Secretaria General Reguloral

Gobierno Reg. Tumbes Sec. Gral. Regional ramite Documentario

ARTICULO QUINTO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura ,Oficina Regional de Asesoría Jurídica y a las demás Oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE. GOBIERNO REGIONAL TUMBES GOBLERNO REGIONA Sr. Cristian Bada Pena JEFE DE TRAMTE DOCUMENTARIO Gerardo Fidel VIRAS Dioses PRESIDENTE REGIONAL GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que ne tenido a la vista SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMÍTE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso e e el Gobierno Regional Tumbes
3 AUG 2011 FECHA. Gobierno Regional rumbes Socretaria General Regional Gobierno Reg. Tumbes Sec. Gral. Regional

Tramite Documentario

Folios: